



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO DE FIN DE GRADO

La economía española en transición.

Presentado por María Fernanda Bernal Quinto.

Tutelado por Jorge Lafuente del Cano.

Segovia, 27 de febrero de 2024.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
--------------------------	----------

CAPÍTULO I:

EL DESARROLLISMO FRANQUISTA.

1.1 CONTEXTO.....	4
1.2 POLÍTICA ECONÓMICA	5
1.2.1 Causas del crecimiento.....	5
1.2.2 El Plan de Estabilización y los Planes de Desarrollo.....	6
1.2.2.1 Primer Plan de Desarrollo (1964 – 1967).....	7
1.2.2.2 Segundo Plan de Desarrollo (1967 – 1971).....	9
1.2.2.3 Tercer Plan de Desarrollo (1972 – 1975).....	10
1.3 INDICADORES DE CRECIMIENTO.....	12
1.3.1 PIB.....	14
1.3.2 Desempleo.....	14
1.3.3 Inversión.....	16
1.4 SECTORES ECONÓMICOS.....	17
1.4.1 Agricultura.....	17
1.4.2 Industria.....	20
1.4.3 Terciarización.....	22

CAPÍTULO II:

ESPAÑA, CAMINO DEL CAMBIO

2.1 CONTEXTO.....	24
2.2 POLÍTICA ECONÓMICA.....	25
2.2.1 Los Pactos de la Moncloa.....	25
2.2.2 La incorporación de la mujer al mercado laboral.....	27
2.3 INDICADORES.....	29
2.3.1 PIB.....	29
2.3.2 Desempleo.....	30
2.3.3 Inversión.....	31
2.4 SECTORES ECONÓMICOS.....	32
2.4.1 El turismo.....	32
2.4.2 La hostelería.....	35
CONCLUSIONES.....	38
REFERENCIAS.....	39

INTRODUCCIÓN

El análisis histórico y económico de España durante los años del franquismo y su posterior transición hacia la democracia resulta esencial para poder comprender la evolución que vivió el país en ámbitos sociales, económicos y políticos.

Este TFG se desarrollará en dos capítulos. En un primer estadio, abordará el periodo comprendido entre 1959 y 1975, donde destaca el régimen dictatorial. En él, analizaremos las políticas económicas y sociales, los cambios en la modernización agrícola e industrial, así como los Planes de Desarrollo. El uso de estas políticas tenía como objetivo liberalizar la economía española y fomentar el crecimiento de esta a pesar de las restricciones del sistema dictatorial. Este primer capítulo se examinarán los sectores económicos clave del periodo y las transformaciones que se consiguen para las futuras bases de modernización de España.

El segundo capítulo se centrará en la transición a la democracia tras la muerte de Franco en 1975. Nos encontraremos en un contexto marcado por la llegada de la Constitución democrática de 1978, orientada a un modelo de derechos y libertades para todos los ciudadanos. Además, también analizaremos el uso de medidas económicas como los Pactos de la Moncloa, cuyo objetivo era reducir las consecuencias provocadas por la crisis del petróleo.

A mayores, se destacará la incorporación de la mujer al mercado laboral y su lucha por la igualdad de derechos, así como el paso a la terciarización y el cambio de los motores económicos.

El objetivo de este TFG será reflexionar sobre cómo esta serie de acontecimientos influyeron en la evolución de España, y no únicamente en un ámbito político y social, sino también económico.

Por ello, trataremos de responder a la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto las políticas y los cambios sociales durante el franquismo y la transición colaboran a elaborar un modelo democrático y una mejora económica?

Para responderla, se ha hecho uso de una metodología basada en bibliografía especializada en la materia, recursos digitales, trabajos académicos clave y la búsqueda de datos que colaborarán a detallar los indicadores económicos y sociales.

Por último, este trabajo nos permitirá mostrar las continuidades y discontinuidades de los retos económicos a los que se enfrenta España en los últimos 50 años: aquellos que ya se han superado y aquellos que todavía persisten en los comienzos del siglo XXI.

CAPÍTULO I

EI DESARROLLISMO FRANQUISTA.

1.1 CONTEXTO

El franquismo es el régimen dictatorial que gobernó en España durante el periodo 1939-1975. Se llevó a cabo bajo el liderazgo de Francisco Franco, quien gobernaba desde el centralismo, represión política y ejerciendo control sobre la vida social y económica del país.

El espacio temporal en el que desarrolla este primer análisis (1959-1975) coincide con el milagro económico español (recuperación de los efectos de la Guerra Civil y de la autarquía franquista), la modernización agrícola e industrial que España llevará a cabo. Los cambios resultantes se dirigen en ambos sentidos: el sector agrario logra modernizarse (a través de una transición desde la agricultura tradicional a la moderna), y el sector industrial junto con la liberalización consiguen impulsar el crecimiento económico y el mercado laboral. Todos estos desarrollos culminarán con la integración de España en la CEE (actual Unión Europea), experimentando cambios que mencionaremos más adelante.

Desde un punto de vista económico, la economía española experimenta una notable transformación que logra impulsar la industrialización en varias regiones del país. A lo largo de la década de 1960, en un ámbito de tercera etapa de la dictadura franquista, se llevan a cabo políticas que resultan clave, como el Plan de Estabilización y los Planes de Desarrollo, cuyo objetivo es controlar la actividad económica y adoptar prácticas intervencionistas. Varios factores como la evolución de la economía internacional, el proteccionismo, el aumento de exportaciones e importaciones, la emigración o el desarrollo tecnológico, colaboraron al crecimiento económico de la época. Dicho crecimiento se ve reflejado en un notable incremento del PIB per cápita y en la mejora de la competitividad de las empresas españolas. La apertura internacional y la modernización de los sectores secundarios y terciarios también ayudaron al desarrollo económico.

En cuanto a política se trata, se produce una gran represión ideológica, política y social, bajo el régimen de la dictadura, aunque cada vez menos significativa. Bajo la dictadura, se ilegalizaron organizaciones y asociaciones, se destruyeron numerosas publicaciones e incluso se trata de suprimir el pensamiento contrario al régimen dictatorial.

A pesar de vivir en un sistema de gobierno autocrático, Franco logró proporcionar a España estabilidad, aunque eso conllevase el uso de la fuerza y de la propaganda. El sistema de Franco, se encontraba caracterizado por la gran importancia del militarismo, en el que las fuerzas armadas, además de tener una labor de mantener el orden, desempeñaba un papel importante en cuanto a la administración del Estado se trataba. Por ejemplo, muchos de los cargos más importantes eran ocupados por militares o incluso participaban en la elaboración y aplicación de políticas económica y sociales (como en los planes de Desarrollo). El militarismo dio paso a los tecnócratas, quienes desempeñaron un papel crucial en la administración del Estado y en la elaboración de políticas económicas y sociales.

Por último, desde un punto de vista social, los 60 son una década en la que cerca de 2 millones de personas deciden abandonar las zonas rurales para poder acceder a mayores oportunidades en las ciudades (sector industria y servicios). Este hecho contribuyó al crecimiento y desarrollo de las ciudades. Además, cerca de 1 millón de españoles son los

que deciden emigrar a otros países como Alemania, Suecia o Francia en busca de mejores oportunidades en los países más avanzados económicamente.

Por otro lado, la distribución de la riqueza pese al crecimiento económico, no llegó a toda la población española y se mantuvo cierta parte de la misma en situaciones precarias y con falta de recursos. Además, incrementó el acceso de la población a las nuevas tecnologías como automóviles, electrodomésticos o incluso bienes de consumo generalizado. Todo ello viene ligado al aumento de bienestar social y económico que se lograba con la búsqueda de nuevas oportunidades en los núcleos urbanos.

1.2 POLÍTICA ECONÓMICA

Para la elaboración de los siguientes epígrafes he seguido a González y Matés (2013).

1.2.1 CAUSAS DEL CRECIMIENTO

La década de 1960 se encuentra caracterizada por la presencia de la tercera etapa de la dictadura franquista en España, la cual se puede extender hasta principios de la década de los 70.

En este análisis destacaremos 3 ideas principales (según García Delgado, 1987, 177): En primer lugar factores que lanzan el crecimiento económico, en segundo lugar la magnitud de dicho crecimiento económico y por último, los problemas futuros que se generan de la combinación de la crisis económica y de la transición política.

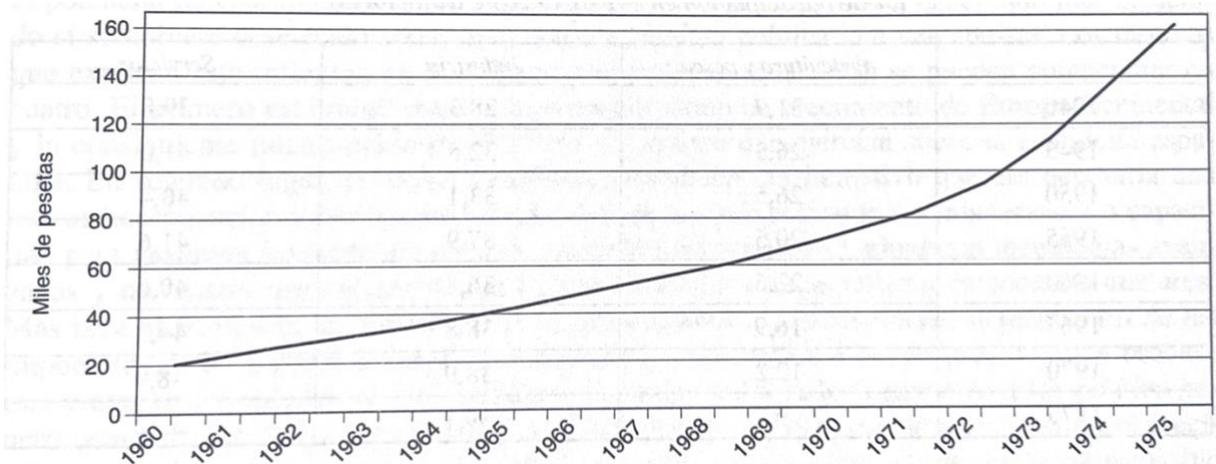
En esta década, debemos señalar la presencia de dos medidas económico– políticas:

- El Plan de estabilización
- Planes de Desarrollo.

En ambas medidas se buscan mecanismos que logren el control sobre la actividad económica y poder optar a la instauración de prácticas intervencionistas.

Es decir, en primer lugar, una de las causas del crecimiento la década de los 60, es la evolución de la economía internacional y la política económica que se adoptó. Este crecimiento económico lo podemos ver reflejado en el proceso de industrialización, dicho en otros términos, el crecimiento del PIB per cápita español que se dio entre 1960 y 1975 subió de 60,3% a un 81,9% sobre la media comunitaria.

Gráfico 1.1. PIB per cápita (1960 – 1975).



Fuente: L. Prados de la Escosura (2003), p.666.

En segundo lugar, el aumento de las exportaciones e importaciones que se dio, alcanzó márgenes de productividad notorios. Este flujo de importaciones y exportaciones facilitó la entrada de divisas, emigración e incluso inversiones extranjeras. Todos estos hechos permitieron la importación de numerosos bienes como los alimentos, las materias primas, combustible, etc., y que lograsen precios mucho más bajos impulsando el crecimiento del consumo interior.

Cabe destacar que más de un millón de españoles decidieron emigrar a países como Suiza, Alemania o Francia en busca de mejor calidad de vida, lo que permitió que la tasa de desempleo se redujera. Este hecho emigratorio junto con la oferta de productos españoles, lograron ajustar la balanza de pagos hasta que en determinados momentos se consiguió superar el 40% del déficit comercial.

Por último, se dio una combinación de factores:

- El desarrollo tecnológico, el cual provoca una renovación constante en las empresas españolas, haciéndolas más competitivas (tanto a nivel nacional como internacional).
- El trasvase de recursos del sector agrícola al industrial, en el que se aprovechan los excedentes de la mano de obra rural, bajos salarios e improductividad desviándose hacia núcleos urbanos o incluso, hacia el extranjero. Esto permitió el crecimiento del comercio internacional.

1.2.2 EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN Y LOS PLANES DE DESARROLLO

El Plan de Estabilización fue la operación de mayor liberalización que se había adoptado hasta el momento en toda la historia de España. Posteriormente a este plan, la estrategia seguida era a través de la planificación, conocida en Francia como “planificación

indicativa”. En estos momentos, se daba una gran atención al problema del desarrollo económico, especialmente en países tercermundistas. Gracias a la creación de la Oficina de Coordinación y Programación Económica (OCYPE), se elaboran los primeros Programas de Inversiones Públicas de 1959 y 1960, cuyo objetivo era establecer una cifra global de inversión pública y su distribución sectorial. Dichos programas resultaron un avance significativo en el que corresponde la inversión pública.

Posteriormente, se crea la Comisaría del Plan de Desarrollo, que busca una exigencia de planificar, a través de la interrelación existente entre los movimientos monetarios o financieros y la situación de la balanza de pagos. Además, había una necesidad de mejorar la administración fiscal en el Sector Público. Por otro lado, proporcionaba estabilidad respaldando la iniciativa empresarial y una condición esencial para el desarrollo español.

1.2.2.1 PRIMER PLAN DE DESARROLLO (1964 – 1967)

Se desea reducir el desequilibrio económico entre las diferentes regiones de España y poder modernizar la estructura productiva. Dicho plan fue aprobado por las Cortes y promulgado como Ley el 27 de diciembre de 1963.

Todo comienza con la solicitud del Gobierno Español al Banco Mundial, sobre las posibilidades de desarrollo de España. Una vez publicadas las conclusiones en septiembre de 1962, se comienzan a elaborar perfiles o proyectos que se inspiraban en el modelo francés (tomaban como base el cuadro macroeconómico).

En cuanto a sus objetivos principales era el incremento de dos variables: En primer lugar un 1% en la población activa y del 5% en la productividad. A mayores:

- Alcanzar un PIB del 6% como lo lograban otras economías occidentales.
- Mejora agraria y una reestructuración de la industria asentada.
- Creación de polos de desarrollo y promoción industrial (posteriormente hablaremos de ellos).
- Anteriormente España alcanzó en el periodo de 1954 – 1962 un crecimiento del 4,5% por el cual, no existían dudas de poder superar dicho crecimiento.

Antes de incidir en la aplicación de este primer plano hablaremos acerca de los polos de desarrollo industrial.

Los polos de desarrollo industrial eran áreas específicas seleccionadas para recibir inversiones y recursos con el fin de fomentar la industrialización. Estos polos incluyen zonas geográficas como son:

- Valladolid con la fábrica de Renault.
- Vigo con la fábrica de Citroën.
- Puertollano con la refinería.

Para llevar a cabo la aplicación del primer Plan había que posibilitar el desarrollo regional, se establecieron cinco polos de desarrollo industrial y dos de promoción en distintas ciudades. En cuanto al régimen de acciones concertadas, se buscó organizar la expansión y reestructuración de algunos sectores económicos muy anticuados. Las empresas se comprometían a alcanzar ciertos objetivos económicos y sociales a cambio de ayudas y estímulos fiscales y crediticios.

Para articular el crédito oficial, financiado a través de Cédulas para la Inversión emitidas por el Ministerio de Hacienda y absorbidas por la banca, el gobierno se encargaba de fijar anualmente el volumen global y su distribución sectorial. Gracias a esta distribución sectorial, se logró a mayores la mejora notable del programa de inversiones públicas.

Las consecuencias adversas de estas medidas llevaron a que los resultados no fueran tan relevantes y la discrecionalidad en la asignación de las ayudas permitiera resultados inmediatos en las fases de crecimiento del ciclo, pero no lograra establecer bases sólidas para las fases de recesión. Además, estos problemas se manifestaron en el aumento de los precios de las materias primas y en los efectos de esta política económica durante las crisis de los años 70 y 80.

También hubo claras discrepancias entre las previsiones y los resultados. El Plan de Inversiones Públicas (PIP) no se cumplió en ninguno de los años abarcados por el Primer Plan, alcanzando solo el 77,7% de lo proyectado. En 1964, la construcción de viviendas superó en un 25% a la de 1963, en contraste con una previsión del Plan de solo 8%. En cuanto al turismo, el incremento en los ingresos por divisas fue del 39,2%, muy por encima del 10,9% previsto. En la industria automovilística, se observó una situación similar.

Debido a la mezcla de factores como intereses, informes y la manera en la que se llevó a cabo dicho Plan, no llegó a haber un control efectivo sobre su implementación. Otro aspecto negativo fue la falta de estabilidad. Los índices generales de precios y el coste de la vida tendieron al alza, superando todas las previsiones (casi un 17% y más del 40%, respectivamente, en solo cuatro años).

Tras anunciar el final del Primer Plan y el inicio del Segundo, fue necesario devaluar la peseta y prorrogar el Plan por tiempo indefinido. Según Tamames (1990), la economía española durante el período de 1964-1967 era una cosa y el Plan otra, con continuos desajustes entre ambos. Señala que el rápido crecimiento económico iniciado en 1962 y 1963 no se debió al Plan, sino a las fuerzas más dinámicas de la economía española.

Sin embargo, debemos también destacar los aspectos positivos. El crecimiento del PNB en términos reales fue del 6,2% en el cuatrienio del plan (8,9% en el periodo de 1961-1966). La renta per cápita pasó de 446 dólares en 1963 a 600 en 1966.

Los cambios se podrían resumir en los siguientes puntos:

- Transferencias geográficas y sectoriales de población: la proporción de la población activa en el sector agrícola, que era del 36,6% en 1963, se redujo al 31,7% en 1967, lo que significa que alrededor de 450.000 personas se desplazaron hacia los sectores industrial y de servicios.

- Industrialización: la tasa media anual acumulada de crecimiento del producto industrial bruto fue del 11,4% en términos reales.
- Aparición de los rasgos característicos de la sociedad de consumo, reflejados en la evolución de los principales indicadores socioeconómicos.

El logro de estos objetivos se vio influenciado de manera negativa por el desequilibrio en los precios y la balanza de pagos. De esta manera, el índice de coste de vida aumentó a una tasa anual acumulada del 8,2%, y las reservas exteriores alcanzaron los 1.040 millones de dólares en 1967. La devaluación de la peseta de noviembre de 1967 buscaba corregir tendencias preocupantes y con ello evitar una situación grave.

Los efectos a largo plazo del Plan de Estabilización estaban llegando a su fin, y la economía española se estaba dirigiendo hacia una expansión. En esta nueva fase, se observaban tensiones en el ámbito laboral y déficits presupuestarios en el sector público. La respuesta institucional se centra en las políticas monetaria y fiscal.

El proyecto para implementar el Segundo Plan se suspendió debido a la devaluación de la peseta, y el Primer Plan se extendió por un año. Las dificultades económicas del país se atribuyeron al exceso de demanda y al afán de crecimiento rápido. Para corregir el desajuste, se intentó restringir el consumo a través de medidas crediticias.

1.2.2.2 SEGUNDO PLAN DE DESARROLLO (1967 – 1971)

Frente a una tarea mucho más compleja y tomando nuevamente como referencia el modelo francés, se implementó el Segundo Plan de Desarrollo. Este fue aprobado por la Ley 1/1969 del 11 de febrero, con un crecimiento previsto del 5,5% del PIB (medio punto menos que en el Primer Plan).

Los desequilibrios a corto plazo que mostraba la economía española, junto con los cambios a nivel internacional, requerían una reestructuración más profunda. Los principales problemas que se debían abordar:

- Presión de los costes
- Demanda excesiva
- Deficiencias estructurales de la economía.

Los dos primeros, aunque difíciles de gestionar, eran teóricamente superables, mientras que el tercero presentaba mayores complicaciones. La estructura económica era un problema a largo plazo y resultaba complicado diseñar medidas operativas que dieran resultados en pocos años.

En este marco se diseñó el Segundo Plan de Desarrollo. Mientras que el primero se centraba en las cuestiones macroeconómicas relacionadas con el crecimiento, el segundo abordaba directamente los obstáculos que habían surgido en el período anterior. De este modo, la administración pública se convirtió en el actor principal, con la labor de mejora de las condiciones sociales y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo.

Las acciones se orientaron en dos direcciones:

- A) La primera se centró en las mejoras técnicas. Se contaba con una nueva guía para la evolución de los precios, ya que cualquier exceso en el valor de las principales variables económicas, tanto en términos monetarios como reales, se consideraba un perjuicio para el equilibrio interno y una disminución de la competitividad del sistema productivo frente al exterior.
- B) La segunda dirección se enfocó en el establecimiento de un principio de selectividad sectorial, acompañado de un pequeño plan de programación financiera. Además, se creó un Programa de Inversiones Públicas, que se incluyó en el presupuesto del Estado. En este contexto, la agricultura y la educación se seleccionaron como sectores prioritarios. El desarrollo agrícola permitiría reducir los precios de los productos alimenticios y tendría un efecto positivo en el resto del sistema.

La innovación más significativa del Segundo Plan fue la introducción de indicadores coyunturales que proporcionarían mayor rigor al nuevo programa. Entre estos indicadores se destacaban el índice del costo de vida y de los precios, el porcentaje de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones, la variación de las reservas de divisas, la oferta monetaria, el índice de producción industrial y el porcentaje de desempleo sobre la población activa. Todos debían alinearse con las previsiones establecidas en el Plan, y se activaban las alarmas cuando alguno de ellos se desviaba de los cálculos previstos.

El paso a los años 70 produjo, a pesar del crecimiento, una desaceleración de la actividad económica y de la inversión. Pese a ello, se dio una rápida recuperación gracias a:

- Fuerte expansión de las exportaciones.
- Fortalecimiento de la inversión privada.
- Notable desarrollo del sector de la construcción.

En conclusión, el segundo plan tenía como objetivo crear una economía más competitiva a través de una mejor redistribución del presupuesto, lo que permitió un avance significativo de la economía española. El producto nacional alcanzó una tasa media anual acumulada del 6,7% en pesetas constantes, el proceso de industrialización continuó, se realizaron ajustes en el mercado laboral y la balanza de pagos mejoró considerablemente. La proporción de formación de capital fue similar a la de los países más avanzados y además, como se ha mencionado, el diseño de la política económica (monetaria, fiscal, comercial...) colaboró a la expansión a corto plazo.

1.2.2.3 TERCER PLAN DE DESARROLLO (1972 – 1975)

A comienzos de 1971 se publicó el proyecto del Tercer Plan de Desarrollo (1972-1975), en ella surgen problemas financieros pero se logra establecer una transición democrática tras la muerte de Franco.

Este tercer Plan, aunque incluía algunas mejoras técnicas, no pudo tener un impacto positivo en la economía española debido a las dificultades del sistema monetario

internacional y el aumento de los precios del petróleo. Los principios generales del Tercer Plan pueden resumirse en varios puntos:

- Se enfatizaba la promoción social y la adecuada selección de inversiones, junto con una mayor rigurosidad en la asignación de recursos.
- Se buscaba crear un sistema económico más competitivo, fortaleciendo el mercado y eliminando las distorsiones causadas por los precios políticos.
- La futura integración económica con Europa, como objetivo innovador.

Las directrices específicas sobre la política de desarrollo se dividieron en cinco categorías: medio ambiente, salud y asistencia social, empleo y seguridad social, política de producción y factores que impulsan la actividad productiva. Pese a ello, no se alcanzaron grandes objetivos, salvo en la gestión urbanística, que se intentó organizar de manera más racional debido al enorme crecimiento experimentado en la década de los 60 por la explosión migratoria.

En junio de 1973, hubo una remodelación ministerial. Franco dejó la Presidencia del Gobierno en manos del almirante Carrero Blanco y se creó el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD). Esta nueva cartera absorbió las competencias de la Comisaría del Plan y amplió su ámbito de actuación. Cruz Martínez Esteruelas fue nombrado para dirigir el MPD, con el asesoramiento del economista Juan Velarde Fuertes. En este reajuste, Laureano López Rodó abandona la Comisaría del Plan para convertirse en ministro de Asuntos Exteriores.

Los planes de desarrollo estaban muy ligados a la figura de su creador, y su transferencia a otro ministerio afectó a su implementación.

El nuevo Ministerio se estructuró en una Subsecretaría y una Secretaría General Técnica. Además, se crearon seis Direcciones Generales: tres de planificación (económica, social y territorial), una encargada de supervisar el cumplimiento del Plan, y otras dos para coordinar organismos existentes como el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Geográfico y Catastral. También se estableció una comisión encargada de la vigilancia del Plan. En esta línea, se creó el Instituto de Estudios de Planificación para agrupar a expertos del ámbito académico y técnico.

Posteriormente, se formaron las "Comisiones de planificación" y las "Delegaciones territoriales". Finalmente, se estableció una Comisión Central presidida por el propio ministro.

En enero de 1974, hubo un nuevo cambio de ministro de Planificación y Desarrollo. Cruz Martínez fue reemplazado por Joaquín Gutiérrez. Este relevo significó la desaparición de muchos de los objetivos trazados en el Plan.

En octubre de 1973, estalló la crisis energética internacional y, poco después, el presidente del gobierno, Carrero Blanco, fue asesinado en un atentado terrorista. La desaparición del almirante fue un golpe duro para la dictadura franquista y marcó el comienzo del fin del régimen. A pesar de todo, la economía en España creció más del 4,5% en 1974, pero a finales de ese año ya se percibían signos de una fuerte crisis. En

1975, la economía experimentó una marcada inestabilidad, con consecuencias negativas. La tardanza en aplicar medidas correctivas y la incertidumbre por el inminente cambio político empeoraron la situación. En este contexto, la planificación quedó a un lado, ya que, según Tamames, era muy difícil planificar con tanta incertidumbre política.

A pesar de las dificultades, el Ministerio de Planificación y Desarrollo preparó el VI Plan para el periodo 1976-1979, aunque no llegó a ser presentado ante las Cortes. La muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975 y el cambio de gobierno el 13 de diciembre de ese mismo año llevaron a la disolución del Ministerio. Sus funciones se transfirieron al Ministerio de la Presidencia del Gobierno y al de Hacienda. Así finalizó en España la era de la planificación. Sus principales puntos clave:

- Visión eminentemente desarrollista para el periodo 1972-1975.
- Papel agresivo de las empresas públicas a través del Instituto Nacional de Industria.
- Una concepción globalizada y unitaria del desarrollo regional.

1.3 INDICADORES DE CRECIMIENTO

En cuanto al desarrollo que España vivió, vino acompañado de un crecimiento poblacional y de la renta. Se produce un abandono de un sistema autárquico, caracterizado por la inflación y la política intervencionista a un paso a la apertura exterior, estabilidad económica y libertad de comercio.

Los sectores secundarios y terciarios cobran importancia, debido al éxodo de recursos (en especial de mano de obra) que se da del ámbito rural al industrial y servicios. Esto se ve reflejado en un aumento del PIB (el cual se triplicó), logrando acortar las distancias de España con respecto de Europa.

El crecimiento de la década de los 60 fue notorio pues la renta se consigue duplicar en términos reales. ¿Dónde lo podemos ver? En la tasa de crecimiento de la renta por habitante: consigue elevarse hasta una media de 5,6% anual.

Cuadro 1.1. Evolución del PIB a precios de mercado (1940 – 1975).

	<i>PIB a p.m. Mill, Ptas corrientes.</i>	<i>PIB a p.m. Mill, Ptas constantes 1980.</i>	<i>PIB por habitante Ptas. corrientes</i>	<i>PIB por habitante Ptas. constantes 1980</i>
1940	57.955	1.935.233	2.264	75.681
1945	102.862	2.107.969	3.883	79.570
1950	234.830	3.370.872	8.427	120.959
1955	422.730	4.546.632	14.550	156.489
1960	698.318	5.331.744	23.046	175.959
1965	1.425.010	8.004.198	44.706	251.112
1970	2.624.196	10.822.300	77.444	319.383
1975	6.023.095	13.940.900	169.593	392.536

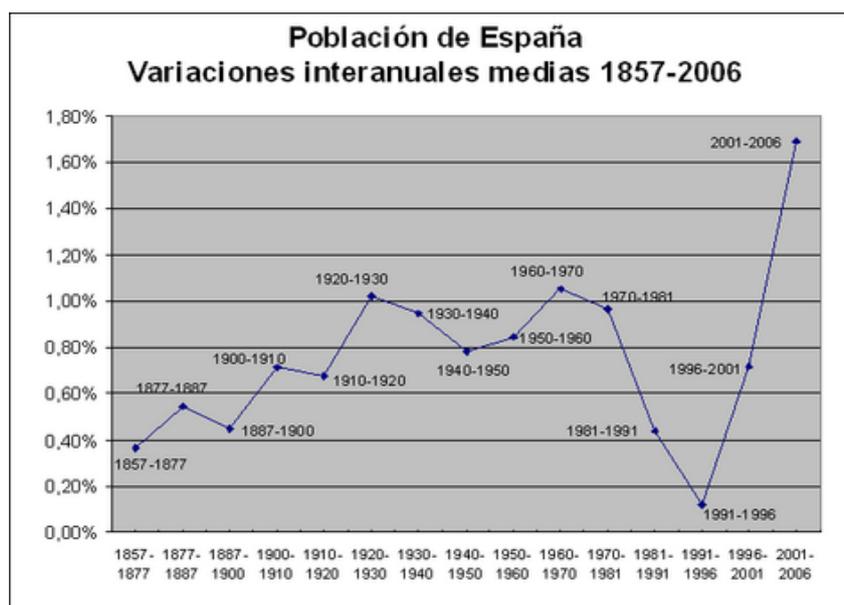
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Nacional de España (INE), Informe Económico del Banco de Bilbao, Requeijo (1990), p.6.

Este crecimiento de España (cuya tasa de crecimiento anual del producto por habitante es del 5,3%) resulta paralelo con respecto a las economías occidentales. Por ejemplo, si analizamos los países de alrededor de España, observamos que: En el caso de Alemania muestra un 5%, Italia un 4,8% o Francia un 4,1%.

En el periodo de 1961 a 1966 España percibe ciertos cambios: En cuanto a las reservas exteriores que se dan entre 1960 – 1965 aumentan de manera significativa. Por otro lado, se elevan los salarios de la industria y de igual manera el coste de vida incrementa. Pese a ello, en 1965 la balanza de pagos se posiciona de manera deficitaria.

Por otro lado, cabe destacar, un pico de natalidad que se dio en la década de los 60:

Gráfico 1.2. Población de España, Variaciones interanuales medias 1857-2006.

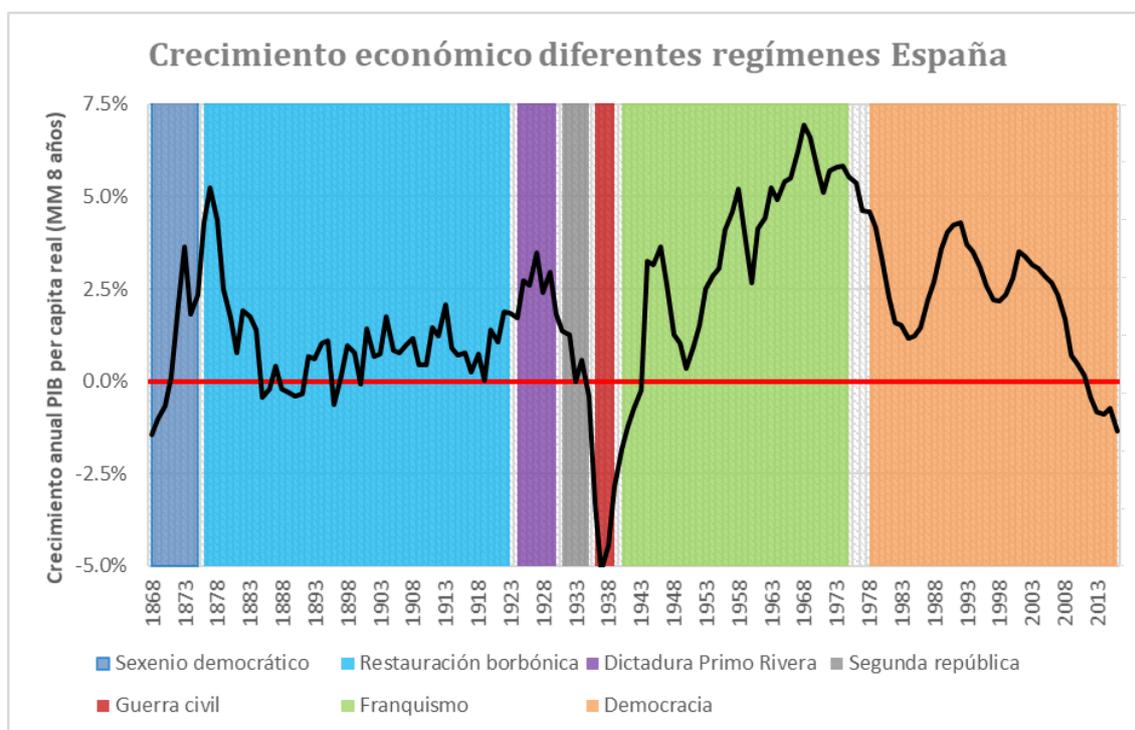


Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España.

1.3.1 PIB

Durante la tercera etapa del franquismo, España experimenta un crecimiento económico significativo. Este periodo que estamos analizando muestra un aumento del Producto Interior Bruto (PIB) que se consiguió mediante el uso de reformas económicas, la liberalización del mercado o la industrialización.

Gráfico 1.3. Crecimiento económico en la España franquista.



Fuente: Libremercado.

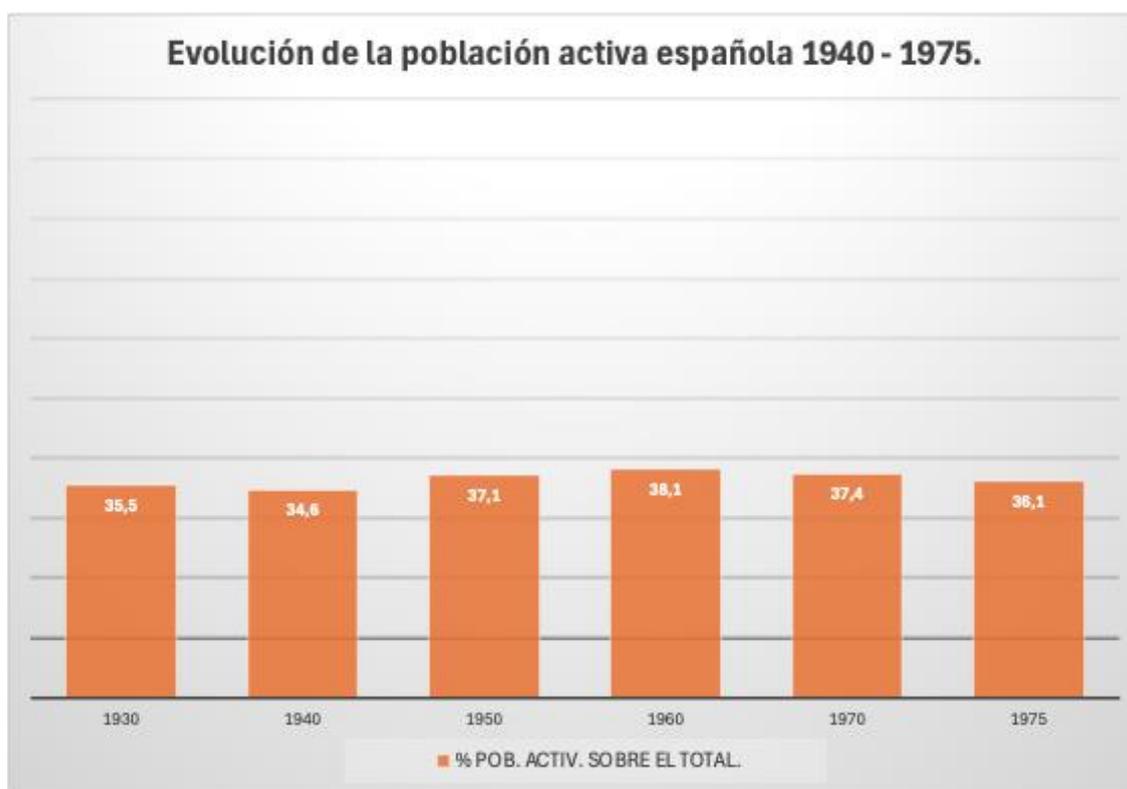
Como podemos observar, el momento donde cae de manera significativa el PIB en la época de la guerra civil, logrando recuperarse de manera significativa en los años 60, donde se produce un pico elevado entorno al 7%. Este crecimiento resulta ser uno de los más altos hasta el momento. De esta manera, podemos indicar que el franquismo consiguió los mejores crecimientos económicos de la historia moderna española.

1.3.2 DESEMPLEO

Para el desarrollo de este epígrafe he seguido a Barciela, Lopez, Melgarejo y Miranda (2001).

El incremento de la fuerza laboral en España ha estado influenciado por los cambios demográficos, especialmente por la variación en la distribución por edades de la población y por la participación de hombres y mujeres en la economía. El aumento demográfico se reflejó en la fuerza laboral, aunque no de manera completa. Entre 1940 y 1970, la población sólo logró un crecimiento de casi un punto en comparación con el crecimiento total de la población, lo que provocó que en los años 70 la tasa de actividad en España continuara siendo inusualmente baja.

Gráfico 1.4. Evolución de la población activa española 1940 – 1975.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos del INE.

El cuadro evidencia la baja tasa de actividad mencionada anteriormente. Este fenómeno se debe a la limitada participación de las mujeres en el mercado laboral. Aunque más tarde comenzó a aumentar, no fue suficiente para compensar la disminución de la tasa de actividad masculina que comenzó en 1964 y se acentuó posteriormente.

El lento crecimiento de la población en edad laboral hasta principios de los años 70 se vio acompañado por una rápida disminución de las tasas de actividad de los hombres. Entre 1960 y 1975, la tasa de actividad masculina disminuyó debido al retraso en la edad de incorporación al trabajo, producto de la ampliación de la escolarización y el mayor acceso a la educación universitaria, junto con la anticipación de la jubilación a los 65 años. A esto se sumaron los efectos de la crisis laboral de mediados de los setenta, que trajo consigo prejubilaciones, jubilaciones anticipadas, desempleo de larga duración y el desánimo provocado por el desempleo juvenil.

Aunque la participación de las mujeres en el mercado laboral aumentó, se mantuvo notablemente baja en comparación con otros países europeos, y, naturalmente, continuó siendo inferior a la de los hombres, lo que indica una incorporación limitada de las mujeres a la fuerza laboral. Además, es importante recordar que los derechos sociales de las mujeres se vieron gravemente afectados bajo el régimen franquista, donde sus libertades fueron restringidas. Sobre este tema haremos mayor incisión en el capítulo II de este TFG, en el que hablaremos en concreto sobre la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Durante este periodo, la participación femenina en la fuerza laboral logró duplicarse, pasando del 17,6% en 1950 al 23,6% en 1960 y alrededor del 30% en 1975. Sin embargo, la evolución de la tasa de actividad no fue uniforme a lo largo del régimen franquista, como se puede observar en la gráfica antes mencionada. La tasa de ocupación alcanzó su punto máximo en 1973, pero luego se vio afectada por la crisis económica.

Por tanto, la fuerza laboral en España estuvo marcada por un lento crecimiento demográfico y una baja participación femenina, afectada por las restricciones del régimen franquista. Aunque la tasa de actividad femenina creció, no compensó la disminución de la masculina, y la crisis económica de los setenta agravó estos problemas.

1.3.3 INVERSIÓN

Para el desarrollo de este epígrafe he seguido a González (1979).

Para financiar el desarrollo económico del país, fue necesario complementar el ahorro interno con recursos extranjeros. Esto llevó a la eliminación de muchas de las restricciones tradicionales sobre las inversiones extranjeras en España.

Las autoridades también buscaban equilibrar nuestras cuentas exteriores mediante este enfoque. La liberalización de 1959 fue esencial para resolver el desequilibrio en nuestra Balanza de Pagos.

Entre 1959 y 1964, la liberalización tuvo un impacto global en este ámbito. Hasta 1961, predominaban los créditos comerciales mientras que las inversiones directas eran bajas. En 1962, las inversiones directas y en cartera comenzaron a tener un mayor peso, impulsando el desarrollo de la inversión en propiedades y mostrando una mayor capacidad de endeudamiento de las empresas.

Además de la legislación que promovía la liberalización, otros factores incentivaron el crecimiento, como las oportunidades de expansión que ofrecían los programas de estabilización, el bajo costo de la mano de obra, la cercanía de España a la CEE y una baja carga fiscal.

Más allá de las razones estrictas y cruciales de la Balanza de Pagos, se reconoce que la significativa atracción de capital extranjero fue fundamental para el desarrollo de los años 60. Sin estos recursos adicionales, habría sido inconcebible aumentar el ingreso per cápita y mejorar el bienestar material.

Las inversiones extranjeras han introducido nuevas y modernas técnicas de gestión y una considerable cantidad de tecnología intensiva en capital. No obstante, evaluar los efectos positivos de esta inversión en España requiere estudios empíricos adecuados.

A continuación se muestra un cuadro en el que se reflejan los movimientos de recursos exteriores que España recibió en el periodo de 1959 – 1964.

Cuadro 1.2. Flujo total de recursos exteriores a largo plazo recibido por la economía española (1959 – 1964) (millones de pesetas).

Años	Inversiones en capital			Créditos			TOTAL
	Inversiones directas	Inversiones cartera	Inversiones inmuebles	Créditos comerciales	Préstamos eximbank	Préstamos empresas	
1959	964,2	95,4	5,4	2.289,60	540	-	3.894,6
1960	2.165,40	652,2	19,2	2.442,60	1.690,80	41,4	7.011,6
1961	2.247,60	1.096,80	90,6	3.887,40	2.628,60	333,6	10.284,6
1962	1.377,60	2.892,00	969,6	-13,2	2.097,00	213,6	7.536,6
1963	2.478,00	5.228,40	1.557,60	2.298,60	1.108,20	1.587,00	14.257,8
1964	4.687,80	4.288,80	2.281,10	1.963,20	1.030,20	2.771,40	17.022,5

Fuente: Elaboración propia a través la Balanza de Pagos. SGT. Ministerio de Comercio.

Varios autores señalan algunos inconvenientes importantes de la legislación, como:

- La necesidad de una política económica propia, que se ve cada vez más obstaculizada por los intereses de las grandes empresas europeas y americanas.
- El surgimiento de un crecimiento desordenado en sectores industriales con tecnología avanzada.

Finalmente, hay que destacar la opción de que el crecimiento fuerte sea consecuencia de una base fuerte cuyo componente es el aporte extranjero que ya de daba desde 1959 con claras opciones políticas.

1.4 SECTORES ECONÓMICOS

En este epígrafe, llevaremos a cabo un análisis sobre los sectores económicos principales de esta etapa. Cómo se desarrolla la agricultura y a través de qué cambios consigue mejorar, en que posición queda la mano de obra y otras cuestiones como la crisis agraria de 1973. También, incluiremos la industria con el crecimiento que consigue España y gracias a qué herramientas se logra llevar a cabo. Por último, una breve introducción a la terciarización la cual cobrará importancia en la segunda parte de este TFG.

1.4.1 AGRICULTURA

Hasta los años 50, la agricultura española se caracterizaba por seguir un modelo tradicional. Este modelo presentó cambios en todo tipo de explotaciones (pequeñas, medianas e incluso en grandes haciendas). La agricultura consiguió modernizarse, pero de una manera lenta que provocó a su vez la emigración masiva de capital humano hacia otros sectores como el industrial y el servicios.

Pese a estos factores, la agricultura terminó adaptándose a los cambios, y entre ellos, la sustitución de trabajo por capital. De igual manera, ascendieron las vinculaciones de

explotaciones con el mercado y un aumento de la productividad del obrero en el ámbito rural. Ciertamente se manifestaron ciertos desequilibrios como los precios, la presión sobre el comercio exterior y una mayor diferencia entre el nivel de vida que proporcionaban cada uno de los sectores a los trabajadores.

Cuadro 1.3. Indicadores de capitalización y empleo de mano de obra en la agricultura española (1907 – 1984): población activa, empleo de maquinaria y fertilizantes.

	<i>Población activa (en miles)</i>	<i>Cosechadoras</i>	<i>Tractores</i>	<i>Fertilizantes kg/ha</i>
1907 - 1908	5.158,40	-	-	5,5
1932	4.090,00	335	4.048	17,1
1945	5.070,30	-	59	7,9
1950	5.353,50	-	12.798	17,3
1955	5.025,00	942	27.671	29,4
1960	4.696,40	5.025	56.845	36,9
1970	2.958,70	31.596	259.819	72,1
1980	1.686,10	41.568	523.907	102,7
1984	-	44.686	611.433	90,7

Fuente: Elaboración propia a partir de G. Tortella (1994), p.244.

En dicho cuadro podemos observar cómo con el paso del tiempo, la población que se dedica a la actividad agrícola, ha disminuido, efecto del éxodo rural y de la importancia que cobran los demás sectores. En cuanto al capital, se incrementa (cosechadoras o tractores) lo que también podemos asociar a la disminución de población activa, pues con el incremento de estos recursos, se necesitaría menor cantidad de mano de obra.

Esta crisis en la agricultura nace como consecuencia de varios hechos:

En primer lugar, una desestabilización a raíz de la apertura y liberalización del comercio, en la que afrontó España serias dificultades en cuanto a la competencia se trataba (en especial, en alimentos como el cereal o aceite). Se produce un alejamiento de la agricultura natural, ya que incrementa el uso de fertilizantes y fitosanitarios para la producción de bienes, de manera que existe una dependencia del mercado.

En segundo lugar, se producen desajustes de mercado entre la oferta productos tradicionales y los nuevos hábitos alimenticios de la población, en la que la nueva agricultura consigue adaptarse a los cambios de dieta de la población.

En tercer y último lugar, la ``revolución verde'', que conllevó a un movimiento migratorio que provocó transformaciones siendo sus principales afectados los pequeños propietarios, jornaleros y asalariados. Dicho movimiento es considerado uno de los rasgos más importantes de la sociedad española, pues es el punto disruptivo de la agricultura tradicional española. Este hecho conlleva la sustitución de capital humano por maquinaria, los salarios se comienzan a incrementar y se modifica su estructura agraria.

La nueva estructura se encuentra caracterizada por un gran tamaño de explotación, por el incremento de los niveles de mecanización, por las redes de distribución de productos y la configuración mercantil de las propias empresas agrarias, incremento de la producción y rendimientos.

La incorporación e incremento de tecnologías que permitían el aumento de la productividad, vino dado gracias a la apertura exterior que experimentó España, pues facilitó la oferta de medios de producción como la maquinaria, carburantes, abonos, etc.

En cuanto a la agricultura, en 1960, España se caracterizaba por tener una gran diversidad en términos de climatología (áridos y semiáridos). Se comienzan a apreciar cambios importantes en el sector, que se verían influenciados por la implantación de políticas de modernización y desarrollo económico.

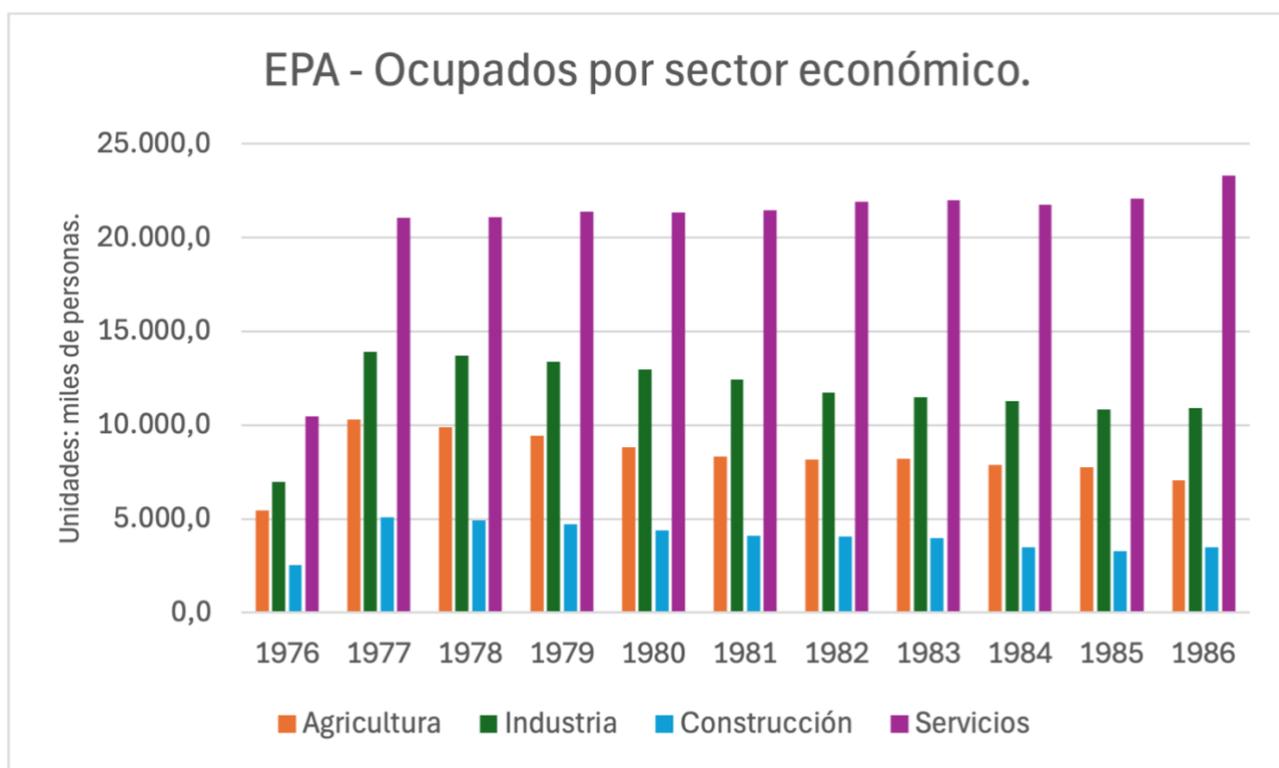
La industrialización, impulsada por la modernización permitió el incremento de cifras de producción. La eliminación de aranceles comerciales por parte de los países ya pertenecientes a la CEE da lugar a la liberalización de importaciones, aumento del capital disponible, etc. (Barciela, 1997).

La crisis económica de 1973 afectó de manera notable a la agricultura. Los ingresos agrarios se vieron perjudicados por una alta inflación de costes, principalmente en precios del petróleo, semillas y fertilizantes. Además, los campesinos perdieron su tradicional salida hacia las zonas industriales. Esta nueva situación desmoronó el modelo agrario tradicional y destacó antiguos problemas.

Por ejemplo, se incrementó el desempleo agrario y las disparidades entre los ingresos de los agricultores; asimismo, se hicieron más notorias las diferencias entre la oferta y la demanda. Además, las deficiencias en el sistema de comercialización agravaron aún más el déficit de la balanza comercial agraria. El uso creciente de productos químicos y energéticos provocó un deterioro ambiental y una disminución en la calidad de los alimentos.

En 1975, la población agraria representaba solo el 21% de la población activa total y el sector agrario contribuía con aproximadamente el 10% del PIB.

Gráfico 1.5. EPA, ocupados por sector económico finales 1976 – 1986.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En estos años, el papel del sector dentro de la economía cambió considerablemente. Las funciones básicas que desempeñó en décadas anteriores (fuente de capitales y mano de obra) se desvanecieron. En cambio, el sector se especializó en suministrar los circuitos comerciales con precios y calidad razonables. Al mismo tiempo, se convirtió en un demandante de bienes y servicios, lo que implicó un importante endeudamiento de los agricultores y una creciente dependencia financiera. Según Barciela (1997), la crisis del petróleo evidenció que el modelo de desarrollo agrícola de Estados Unidos era inadecuado para resolver el suministro de alimentos a la población mundial.

1.4.2 INDUSTRIA

En esta etapa, según el profesor Carreras (1987), se encuentra el principal esfuerzo modernizador del siglo XX. Sin desdeñar las realizaciones obtenidas en el primer tercio del siglo o en la década de 1950 y sin negar su importancia, no alcanzaron los niveles experimentados en la década de 1960.

Entre 1960 y 1974, la industria en España creció a un ritmo nunca visto, con una tasa de crecimiento del 11,13%. Esto superó con creces la ya alta tasa de crecimiento de Europa, que era del 5,03%. Los primeros años tras la implementación del Plan de Estabilización, 1959 y 1960, tuvieron un crecimiento débil. Sin embargo, a partir de 1961 y hasta 1967, los efectos de este plan se hicieron evidentes, marcando el segundo ciclo de expansión industrial desde la posguerra, y considerado el más significativo de la historia reciente,

conocido como la "revolución industrial española".

La liberalización progresiva de la economía y el empuje de la expansión europea llevaron a un notable incremento en las tasas de crecimiento. No obstante, la crisis de 1967 significó un punto de inflexión, haciendo que el crecimiento fuese más irregular. Más tarde, la crisis del petróleo de 1973 impactó considerablemente la economía española, resultando en tasas de crecimiento mucho más bajas a partir de 1974.

En los años 60, la industria española se enfrentaba a una disyuntiva: mantener una fuerte protección o apostar por una renovación tecnológica impulsada por la competencia.

- a. La primera opción era seguir con un proteccionismo intenso, basado en ayudas, subvenciones y exenciones.
- b. La segunda opción consistía en liberalizar el comercio exterior y flexibilizar el mercado laboral de manera progresiva.

Ambas alternativas presentaban retos. Mantener el proteccionismo limitaba la competencia y dificultaba el desarrollo de una clase empresarial moderna. Por otro lado, la liberalización significaría la desaparición de actividades marginales no competitivas a nivel mundial y la reestructuración de otras, aumentando la inversión de capital a costa del trabajo.

En los años 60 y 70, la industria española experimentó una diversificación territorial significativa y una especialización regional notable. Cataluña destacó en el sector textil, mientras que Canarias, Extremadura, León y Andalucía se especializaron en industrias alimenticias. Las industrias metálicas se concentraron principalmente en Asturias y el País Vasco, pero también tenían presencia en Aragón, Castilla y Navarra.

Otros sectores como la industria química en Murcia, Castilla y León y Cataluña, y el cuero, calzado y confección en Valencia y Baleares, también avanzaron notablemente. Además, industrias como el cemento, vidrio, prensa y artes gráficas, y madera, se expandieron por toda España. Las transformaciones estructurales diversificaron y difundieron las industrias, alterando las antiguas jerarquías sectoriales.

La industria productora de bienes intermedios, incluyendo siderurgia, metalurgia no ferrosa, industria cementera y algunos subsectores de la química, se convirtió en el núcleo de la estructura industrial en esta época. Estos sectores impulsaron la introducción de nuevas tecnologías, intensivas en energía y con menos mano de obra, pero con alta capitalización y aumento de la productividad laboral.

Por otro lado, las industrias mecánicas o de bienes de inversión, como la automotriz y de grandes marcas, se convirtieron en uno de los sectores más importantes de la industria española. Durante esta década, su crecimiento alcanzó un impresionante 83%. Este aumento se debe principalmente al notable crecimiento de la industria automotriz. Otros subsectores, como la construcción naval, la maquinaria, el material eléctrico y la fabricación de electrodomésticos y aparatos electrónicos, también tuvieron un papel significativo. Sin embargo, a partir de 1970, este sector sufrió una importante contracción debido a la disminución de la inversión bruta de capital.

Imagen 1.1. Industria automotriz años 60 y 70.



Fuente: Motor pasión - blog.

1.4.3 TERCIALIZACIÓN

Por otro lado, durante los años 60 y 70 del franquismo, el sector servicios comienza a ganar importancia gracias a varios factores. En primer lugar, el turismo se convierte en motor económico clave gracias a la apertura internacional (sobre este tema, incidiremos con mayor detalle en la segunda parte del Trabajo). Además, la mayor renta disponible y el éxodo rural hacia las ciudades fueron otros factores que colaboraron al flujo de consumo y demanda del sector servicios. La liberalización progresiva de la economía colaboró al crecimiento y expansión de otros sectores como el comercio, la hostelería y los servicios.

CAPÍTULO II

**ESPAÑA, CAMINO DEL
CAMBIO.**

2.1 CONTEXTO

Con la muerte de Francisco Franco, en noviembre de 1975, España inicia una nueva etapa en su historia política, económica y social. Se produce la Transición española, en la que se deja atrás el periodo dictatorial de Franco y se encamina España hacia un Estado democrático y social de derecho.

Este proceso de Transición va a desarrollarse de forma paralela a la crisis económica de los años 70, que en España se hizo evidente con cierto retraso. Pese a que la subida de los precios del petróleo afectó mucho a Europa, sus efectos no fueron tan graves, aunque frenaron el crecimiento económico que se había experimentado desde 1960.

Los últimos gobiernos de la dictadura no supieron manejar la crisis económica, creyendo que sería temporal y reaccionando tarde. El nuevo precio del petróleo no se reflejó en los precios de venta de productos de CAMPSA, lo que retrasó los efectos de la crisis pero redujo los ingresos estatales, generando inflación y desempleo crecientes. El crecimiento económico se ralentizó y las medidas para frenar la contracción de la demanda no fueron efectivas debido a errores de cálculo. Los salarios intentaron mantenerse al ritmo de la inflación, pero esto solo empeoró la situación.

Por otro lado, la crisis de 1973 intensificó los problemas económicos existentes en España. Afectó a sectores industriales que dependían de fuentes energéticas externas y experimentaron la competencia de países de reciente industrialización. La industria española era vulnerable debido a los altos costes tecnológicos y la ineficacia del sector público. Además, la economía estaba lastrada por un excesivo intervencionismo y rigidez institucional, con numerosas normativas reguladoras en el mercado laboral.

En lo que a economía respecta, la economía española provenía de un periodo en el que había numerosas restricciones y limitaciones en un régimen dictatorial. La economía española debía por lo menos, mejorar tres aspectos para poder equipararse a la Europa avanzada que le rodeada. Iniciar un proceso de modernización económica, a través de una liberalización y apertura del mercado, que se podría conseguir con la inversión extranjera y el comercio exterior. En segundo lugar, consolidar un sistema de bienestar social para los ciudadanos, donde se consiguiese reducir las situaciones de precariedad y desigualdades, en busca de una mejor calidad de vida. Y en tercer lugar, fomentar una cultura empresarial que se caracterizase por la innovación y el emprendimiento.

En cuanto a las cuestiones políticas, Juan Carlos I es proclamado Rey, iniciándose el proceso político que desencadenaría en la aprobación de la Constitución Española en 1978. Este hecho generaría diversos cambios en distintos ámbitos, reformas legislativas que acabarían de manera gradual con estructuras del régimen franquista, consenso de fuerzas políticas...

En 1977, se celebran las primeras elecciones democráticas desde la Segunda República (1936), convocadas por el presidente del gobierno Adolfo Suárez.

Los resultados obtenidos mostraron una mayoría para Unión de Centro Democrático (UCD), partido liderado por Adolfo Suárez, donde se veía reflejado un apoyo a un partido que se caracterizaba por ser centrista y prometía trasladar a España una estabilidad y

continua transición a la democracia. Dicho partido sería el encargado de formar el gobierno.

De manera paralela, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), liderado por Felipe González, como principal oponente, donde se manifestaba el deseo de parte de la población en anhelar un cambio más profundo y progresista.

A nivel social se consiguen una serie de cambios tras la muerte de Franco, como la promulgación de la Constitución de 1978 con el reconocimiento de diversos derechos, deberes y libertades democráticas. Aparecen movimientos sociales como el feminismo consiguiendo mayor igualdad y acceso laboral. A nivel educacional se amplía la educación gratuita y obligatoria logrando un mayor acceso a la educación y consigo de alfabetización. Por último y no menos importante, la ciudadanía comienza a interactuar de una manera más activa, dejando atrás el miedo a la crítica que antes había debido al régimen dictatorial.

2.2 POLÍTICA ECONÓMICA

2.2.1 LOS PACTOS DE LA MONCLOA

La economía española se encontraba en un momento difícil tras la crisis del petróleo de 1973, en el que la inflación, según Noceda (2017) logró superar el 26% a mediados de 1977 con una preocupación por alcanzar niveles mayores. Esta situación se vio empeorada por el regreso de muchos españoles tras el fin de la dictadura franquista.

Los Pactos de la Moncloa fueron dos acuerdos (Acuerdo sobre el programa de saneamiento y reforma de la economía y Acuerdo sobre el programa de actuación jurídica y política), que se firmaron en España en octubre de 1977.

Dichos acuerdos fueron liderados por el presidente del Gobierno Adolfo Suárez contando con el apoyo de los principales partidos políticos que tenían representación en el Congreso de los diputados, asociaciones empresariales y el sindicato Comisiones Obreras (CCOO) y por su parte, con el rechazo de la Unión General de Trabajadores (UGT) y de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Imagen 2.2. Pactos de la Moncloa.



Fuente: Okdiario.

En estos acuerdos se ponía en conocimiento y se comprometían a llevar a cabo una serie de medidas a través del Congreso de los Diputados y del Senado para poder lograr una estabilización del proceso de transición democrática.

Algunos de los objetivos que se planteaban y que se llevaron a cabo, fueron los siguientes:

- Controlar la inflación y reducir el desempleo.
- Atraer el turismo y fortalecer los sectores secundario y terciario.
- Acabar con los oligopolios y monopolios promoviendo la competencia y la liberalización económica.
- Reducir el déficit exterior el cual era cerca de 11.000 millones de dólares.
- Establecer un marco de cooperación entre los diferentes actores políticos y sociales.
- Libertad de prensa, quedando prohibida la censura previa.
- Se modifica la legislación sobre secretos oficiales para que la oposición pueda tener acceso a la información imprescindible.
- Aprobación del derecho de reunión, asociación política y la libertad de expresión mediante propaganda.
- Se permitió que los detenidos contaran con la ayuda de un abogado si así lo necesitaban.
- Derogación de la estructura de Movimiento Nacional (nombre que recibió durante el franquismo el mecanismo político que pretendía ser el único cauce de participación en la vida política española).
- Se reconoce el despido libre.
- Derecho a la asociación sindical.
- Se lleva a cabo la reforma del código penal despenalizando el adulterio y el amancebamiento, entre otros (en un epígrafe posterior, haremos mayor incidencia a cambios sociales con respecto a la mujer).

Por tanto, los Pactos de la Moncloa lograron ser eficaces desde un aspecto político y social principalmente, consiguiendo cooperación entre diferentes actores sociales y políticos.

2.2.2 LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL

Para la elaboración de este epígrafe he seguido a Domingo (2021).

Históricamente es conocido que ha existido una desigualdad entre hombres y mujeres, en concreto en el ámbito laboral. Con la llegada de la industrialización y de nuevas organizaciones de trabajo, la mujer ve la oportunidad de incorporarse al mercado laboral y poder abandonar “de cierta manera” el estereotipo que predominaba en el momento.

Las mujeres descubrieron nuevas oportunidades laborales en las tareas fabriles, aunque de forma separada, en sectores aún no muy mecanizados, destacando la industria textil y de calzado. Se necesitaba mucha mano de obra poco cualificada que trabajara por sueldos bajos. Muchas mujeres se unieron al proceso de industrialización, pero no se puede determinar con exactitud el número, ya que los censos de la época se centraban en los hombres. Surgió una nueva concepción del trabajador que excluía a muchas personas, no solo mujeres. La legislación laboral del siglo XIX se basaba en una definición del trabajo que solo incluía el realizado fuera del hogar y por cuenta ajena.

Las mujeres desempeñaban labores no cualificadas y mal pagadas y eran vistas como una amenaza para los trabajadores varones, quienes temían una reducción de sus salarios. Esto provocó una gran hostilidad hacia el empleo femenino fuera del hogar. Su trabajo estaba subestimado y los bajos salarios se justificaban con la idea de que los sueldos de los hombres eran esenciales para las familias, mientras que los de las mujeres eran considerados secundarios y complementarios al masculino, además de que se pensaba que el trabajo podía afectar su feminidad. De esta manera, las ganancias que pudiesen obtener las mujeres, se podían ver incluso reducidas hasta la mitad del salario en comparación con el del hombre por el desempeño de la misma tarea.

De esta manera, el trabajo que desempeñaba la mujer fuera de la unidad familiar, se consideraba malo tanto para ella como para la sociedad debido a la interferencia en los roles que se encontraban ya asignados por la sociedad en lo que respecta al género (Belmonte, 2017). Así pues, el papel de la mujer queda en un primer plano limitado al rol doméstico de madre, esposa y cuidadora.

Con las dos Guerras Mundiales, muchas mujeres dejaron sus roles tradicionales de amas de casa y comenzaron a realizar labores típicamente asociadas con hombres debido a la falta de mano de obra masculina causada por el reclutamiento militar.

Las mujeres empezaron a ganar derechos laborales que progresivamente las acercaron a la situación disfrutada por los hombres. Los estereotipos comenzaron a cambiar y surgió una imagen de mujer más fuerte e independiente. Al finalizar la guerra, no volvieron a la situación de siglos anteriores, donde se le confinaba al ámbito privado. Se consolidó una nueva clase media del Estado de Bienestar, con una mayor variedad de ofertas laborales, especialmente en el sector terciario.

Sin embargo, en España, esta conquista de derechos no comenzó hasta la transición a la democracia, lo que conllevó a un retraso de 40 años en comparación con el resto de Europa. Durante la dictadura franquista, se frenaron los avances que las mujeres estaban logrando en la lucha por sus derechos como la emancipación, el acceso al trabajo y la educación. Se reinstauró el modelo de familia católica tradicional, relegando a la mujer

al ámbito doméstico y subordinada al marido. Se suprimió la escuela mixta, y se derogaron la ley del matrimonio civil y la ley del divorcio que se habían establecido en 1932 con efectos retroactivos. La mayoría de edad se incrementó a los 25 años, lo que obligaba a las jóvenes a permanecer en el hogar paterno hasta casarse o entrar en un convento (Moraga García, 2006).

Imagen 2.1. La mujer bajo el franquismo.



Fuente: Archivo de la transición.

Con la muerte del Franco (noviembre 1975) y la transición a la democracia en España, hasta la promulgación de la Constitución Española en 1978, fueron hechos claves para la recuperación de los derechos civiles y políticos para las mujeres. La transición creó un entorno político favorable para el movimiento feminista.

A pesar de las resistencias existentes dentro de los partidos políticos, surgieron diversos grupos feministas. Estos movimientos logran crecer y expandirse por todo el país, de manera que consiguen impactar en los medios de comunicación y promoviendo cambios sociales y legales como la despenalización de los anticonceptivos y del aborto. En 1981 se aprobó la Ley de Divorcio y en 1985 la Ley de Despenalización del Aborto. A pesar de no incluir todas las demandas feministas, la Constitución de 1978 influyó la creación de políticas de promoción de la mujer.

En cuanto a lo laboral se trata, se consiguen varios progresos:

- Eliminación de la autorización marital (1975): Se suprime la obligación de que las mujeres obtuvieran el permiso de sus esposos para trabajar.
- Constitución Española (1978): Garantizó la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres. En el art. 14 se establece que *"toda persona tiene derecho a trabajar y a circular libremente por todo el territorio español en busca de trabajo"*, sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia.

- Participación en el mercado laboral: La presencia del género femenino aumentó de manera notoria, pasando de un 27,8% en 1980 a un 40,7% en 1990. (ver si puedo elaborar un gráfico con datos del INE)
- Creación de la Subdirección de la Condición Femenina (1978): Creación por parte del gobierno de Unión de Centro Democrático (UCD) para promover la igualdad de género y mejorar la situación de las mujeres en España.
- Ratificación de la Carta Social Europea (1980): España ratifica la Carta Social Europea en la que reconoce los derechos laborales de los trabajadores independientemente del género.

Cabe reconocer que el papel de la mujer mejoró con creces tras el franquismo, y se pudieron lograr varios objetivos en cuanto a derechos se trata. Pese a ello, hoy en día todavía tenemos algunos detalles por pulir en relación con los contratos temporales, brecha salarial, cargos de cuidado de la unidad familiar...

2.3 INDICADORES

2.3.1 PIB

En 1975, el sector exterior presentaba un gran desequilibrio debido a la gran dependencia que España tenía sobre las importaciones y el escaso número de exportaciones, es decir, presentaba una balanza negativa. Por otro lado, el sector público resultaba ineficiente y la capacidad de gasto se encontraba limitada.

Décadas más tarde, España logra superar muchas de estas limitaciones, hecho que lo podemos ver en el gran crecimiento que tiene el PIB español.

Se logra cerrar la parcialmente, que existía entre España y las economías europeas (Francia, Alemania o Reino Unido). La liberalización económica y la integración en la Comunidad Europea, que se lleva a cabo en 1986, del que hablaremos en el siguiente punto, impulsó significativamente la apertura del mercado español al comercio y de igual manera, a la inversión extranjera.

Gráfico 2.1. Evolución del PIB.

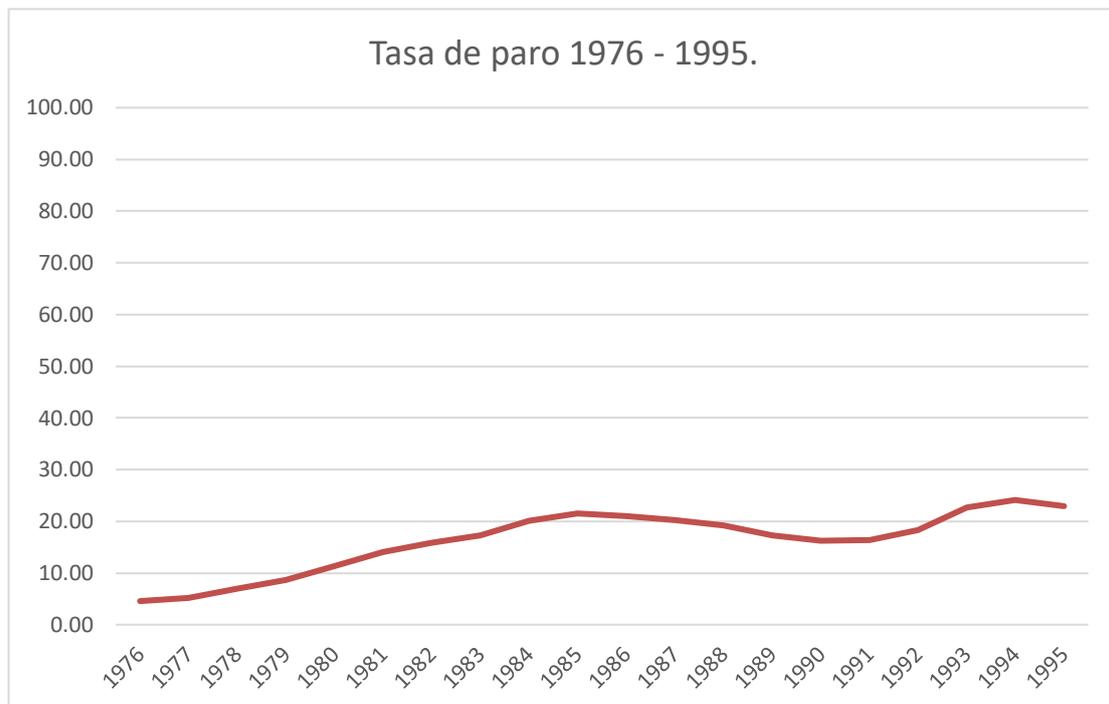


Fuente: Blog InBestia.

2.3.2 DESEMPLEO

Tras la dictadura franquista, el desempleo en España aumentó debido a la reestructuración económica y la incertidumbre política durante la transición a la democracia. La crisis económica global de principios de los años 80 también contribuyó al incremento del paro. Las políticas de ajuste económico y las reformas laborales implementadas durante este periodo influyeron en la evolución del desempleo.

Gráfico 2.2. Tasa de paro 1976 – 1995.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El camino hacia la democracia estuvo marcado por una gran incertidumbre política y económica. La tasa de paro aumentó significativamente de 9,13% en 1976 a 27,77% en 1980. Este incremento puede deberse a las consecuencias de la crisis del petróleo de 1973 y al cambio de estado que se producía en esos instantes en España, un marco acompañado de incertidumbre e inestabilidad.

En los años 80, España comenzó a vivir un proceso de reestructuración industrial, el cuál llevó al cierre de numerosas industrias obsoletas y a la modernización de otras, afectando a sectores como la siderurgia y la minería, generando un aumento de desempleo.

Por último, en década de los 90 la economía aparentemente comienza a recuperarse y consigo la tasa de paro. Se dan ciertas reformas laborales para buscar una mayor flexibilización del trabajo y fomentar la creación de empleo.

2.3.3 INVERSIÓN

Para la elaboración de este epígrafe he seguido a Lladós, Torrent y Vilaseca (2005).

En cuanto a la inversión desde el año 1975, podemos identificar una serie de etapas diferentes entre sí:

En primer lugar, con el impacto de las crisis energéticas, los cambios en el mercado laboral y la imposición empresarial, en la segunda mitad de los años 70 hasta 1985, se produce un fuerte descenso de la inversión.

En segundo lugar, la segunda mitad de los años 90 vio un resurgimiento significativo en la actividad inversora, impulsada por la combinación de diversos elementos como:

- Fuerte protagonismo de la inversión pública.
- Incentivos fiscales proporcionados por el gobierno para la actualización de los equipos de producción.
- El resurgimiento de la construcción de viviendas, como consecuencia de un aumento en el crecimiento económico y la creación de nuevos empleos.

En tercer lugar, durante los primeros años de la década de 1990, hubo una breve pero significativa pausa en las decisiones de inversión debido al empeoramiento de las expectativas económicas. Esto fue causado por la moderación en el crecimiento económico, la crisis del Sistema Monetario Europeo (SME), las dificultades de la reunificación alemana y las incertidumbres respecto al proceso de integración monetaria europea.

Finalmente, una reactivación significativa de la inversión a partir de 1995, como por ejemplo, mejora del escenario económico, saneamiento financiero de las empresas, expansión de demanda de las viviendas, etc.

2.4 SECTORES ECONÓMICOS

El desarrollo económico de las décadas de 1960 y 1970 llevó a España a una economía centrada en el sector servicios, al igual que ocurrió en otros países europeos. Este proceso acelerado se debió a varios factores: un incremento en la demanda de servicios, consumidores con mayor capacidad adquisitiva, el auge del turismo tanto nacional como internacional, el crecimiento de la población urbana y la evolución hacia el modelo conocido como "Estado del bienestar". Es por ello que en este epígrafe, en el análisis sobre los sectores nos centraremos en el turismo y la hostelería en España.

2.4.1 EL TURISMO

Para la elaboración del siguiente epígrafe he seguido a Navas (2022).

Para entender el impacto del turismo en España durante el periodo de 1960 a 1975, es fundamental comprender este fenómeno en el marco de la apertura internacional del país. Este periodo fue testigo de una transformación considerable económica y socialmente en España. Gran parte de este hecho fue gracias a la afluencia de turistas internacionales. La liberalización económica y la integración en el escenario global, llevaron a cabo un papel crucial en dicho proceso, logrando que el turismo español, fuese uno de los motores más importantes del desarrollo económico.

Durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el turismo comenzó a desarrollarse en España, inicialmente impulsado por las clases adineradas que buscaban principalmente balnearios y vacaciones en la costa. Mallorca y Madrid destacaban como destinos populares, y nacen las primeras redes de hoteles de lujo.

Imagen 2.3. Playa de Benidorm en julio de 1967.



Fuente: Hispana lengua – blog.

Con la aprobación del Plan de Estabilización Económica en 1959 se liberalizó la economía española y fomentó el regreso de turistas, impulsado aún más por el desarrollo económico de los años 60. El turismo se convirtió en una fuente crucial de ingresos, ayudando a modernizar la economía del país. Factores como la mejora de la imagen del gobierno, la atracción de divisas extranjeras y el interés de turistas estadounidenses y europeos por las playas del Mediterráneo fueron determinantes para el auge del turismo en España durante esta época.

Durante la década de los 50, se creó el Ministerio de Información y Turismo, un acontecimiento destacable que logra impulsar el turismo en España mediante medidas fiscales y legales. Esta década también vio la simplificación del cruce de aduanas con la introducción del pasaporte y la carta gris. Además, en 1959, Estados Unidos firma convenios con España, proporcionando créditos destinados al desarrollo del sector turístico y a la propaganda turística en EE. UU. (Sánchez, 2001). Con todo ello, el número de turistas en España logra crecer de maneras significativas dando comienzo a una era del turismo de masas, superando a países vecinos como Francia o Italia.

Por otro lado, en la década de los 60, tenemos hechos relevantes tales como la cesión de los primeros aviones de la flota Iberia o la multinacional hotelera Hilton que logró introducir su modelo de gestión en España.

En 1962 se creó el Instituto de Estudios Turísticos, seguido en 1963 por la Escuela Oficial de Turismo de Madrid y otras escuelas en diversas provincias. Durante esta década, España se unió a las principales organizaciones turísticas internacionales, y las zonas de interés turístico recibieron ayudas para construcción e infraestructuras. Se estableció el crédito hotelero, que más tarde se convirtió en crédito turístico, y se creó una red de Paradores y Albergues. El marketing turístico destacó la diferenciación de España respecto a Europa, utilizando figuras públicas y se promovió el ocio en las zonas costeras, reflejado en el cine de la época.

Durante la década de los 70, la administración comienza a intervenir en algunos espacios turísticos, dotándolos de equipamiento y favoreciendo la localización de alojamientos turísticos. La demanda de alojamientos en zonas turísticas creció significativamente, con muchos extranjeros comprando segundas viviendas debido a los precios bajos y la rápida revalorización del suelo. La llegada masiva de turistas extranjeros generó divisas que equilibraron la balanza de pagos y financiaron la importación de bienes de equipo, consolidando el desarrollo económico de España.

Otros sectores como la construcción, la hostelería, el transporte, las agencias de viaje y el comercio también se beneficiaron significativamente, mejorando las infraestructuras turísticas del país. Se desarrollaron zonas de lujo como Puerto Banús en Marbella para atraer a la “jet society” y modernos centros termales en las Islas Canarias.

Imagen 2.4: Puerto de Banús, Marbella.



Fuente: Limousines Premier – blog.

Por tanto, el turismo en España tuvo una gran variedad de efectos positivos en la economía española, facilitando una apertura a las costumbres y estilos de vida de los turistas extranjeros y cambiando mentalidad y cultura española.

A partir de 1976 comenzamos una nueva etapa desde el punto de vista institucional, en el que podemos destacar 3 aspectos:

- El turismo pasó a estar bajo Ministerios económicos, aunque su importancia política varió, ya que a veces se consideraba como una Dirección General o Subsecretaría, y otras veces como una Secretaría de Estado.
- Empezamos a ver el turismo no solo como un sector más, sino como una actividad puramente económica.
- La descentralización de la política turística en España como consecuencia de la creación del Estado autonómico en la Constitución de 1978.

En los años 80 el turismo en España experimentó una tendencia alcista significativa, conocida como el boom turístico. Este fenómeno se caracterizó por un aumento en el número de visitantes internacionales, impulsado principalmente por el atractivo de las costas mediterráneas y el clima favorable.

Cuadro 2.1: Ranking de primeros países por ingresos turísticos, 1966 – 1998.

1966		1971		1990		1998	
País	Ingresos (Mill. \$)	País	Ingresos (Mill. \$)	País	Ingresos (Mill. \$)	País	Ingresos (Mill. \$)
1 USA	1.590	USA	2.455	USA	43.007	USA	71.116
2 Italia	1.460	España	2.055	Francia	20.185	Italia	30.427
3 España	1.293	Italia	1.882	Italia	20.016	Francia	29.700
4 Francia	1.041	Alemania, RF	1.529	España	18.593	España	29.585
5 Canadá	780	Francia	1.451	R. Unido	14.940	R. Unido	21.233

Fuente: L. Fernández Fúster (1991), pp. 654-655 y 681 y Anuario El País 1997, 1998 y 2000.

En cuanto a los factores clave de este *boom turístico* en la década de los 80, podemos destacar:

- Desarrollo de infraestructuras, como carreteras, aeropuertos y hoteles que permite una mejor conexión y acceso a los turistas. Por ejemplo, la autovía del mediterráneo o aeropuertos como el Madrid- Barajas.
- Promoción internacional, se llevan a cabo campañas en territorios clave en los que España puede ser un gran atractivo turístico como por ejemplo por su clima, en países como Reino Unido, Alemania o Francia.
- Diversificación en productos turistas, es decir, no se busca únicamente sol y playa, sino que también hay población que opta por turismo cultural y rural.
- La estabilidad política y la transición democrática fueron factores que colaboraron a lograr un entorno favorable y atractivo para la población tras un periodo bajo un régimen dictatorial.

Es por ello por lo que los años 80 marcaron un auge en el turismo en España, con un aumento importante en el número de turistas internacionales. Este hecho promovió la economía española y la creación de empleo en el sector turístico, logrando una gran emigración entre sectores.

2.4.2 LA HOSTELERÍA

La hostelería durante los años 70 y 80 experimentó un crecimiento significativo en el sector turístico y hotelero. La transición democrática y la liberalización de dichos sectores colaboraron al desarrollo de infraestructuras turísticas y la promoción de destinos turísticos. Con la entrada de España a la CEE en 1986 se hizo más pronunciado el flujo de turistas europeos.

En la década de los 90, el sector hotelero comienza a diversificarse debido a la aparición de nuevos formatos y las principales áreas de destacables eran las zonas costeras y

ciudades con atractivo turístico como Madrid y Barcelona.

En cuanto a los nuevos formatos de alojamiento encontramos:

- Hoteles boutique, que se caracterizaban por ofrecer un diseño más personalizado y una atención más exclusiva. Solían ubicarse en zonas históricas o con alto valor arquitectónico, eran una alternativa a los hoteles tradicionales.
- Resorts de lujo, destinados para aquellos turistas que buscaban experiencias de alta gama con mayores comodidades, spas, restaurantes gourmet o incluso actividades recreativas.
- Apartamentos turísticos, destacable el incremento de demanda que posteriormente tendrían debido a las altas comodidades que ofrecería a determinados turistas que buscan una experiencia más independiente a la vez que vivir como si fuesen locales de sus destinos turísticos. Este tipo de formato cobra importancia en las ciudades turísticas.
- Hostales y pensiones, populares entre aquellos turistas jóvenes o con bajo presupuesto.

Imagen 2.5: El “Boom” hotelero llega a la Costa del Sol.



Fuente: Estudio Fotográfico Arenas, Archivo Histórico de la Universidad de Málaga.

En cuanto al mercado laboral en este sector, las condiciones eran precarias, con jornadas largas y bajos salarios. El género predominante en este sector era la mujer, aunque no excluye alta presencia de hombres en puestos como la dirección y la gestión.

Por otro lado, las cadenas hoteleras estas se comenzaron a consolidar en el mercado español, donde podríamos destacar los hoteles NH (fundados en 1978 con una posterior expansión significativa en los años 90, llegando a ser una de las principales cadenas de hoteles de cuatro y cinco estrellas en España), hoteles AC (especializados en hoteles de lujo y resorts) u hoteles Iberia (caracterizados por sus precios económicos).

Por tanto, la hostelería fue otro de los sectores que cobró importancia y que de la mano del turismo impulsarían de manera significativa la economía de España, siendo una fuente de ingresos y de empleo para los españoles.

CONCLUSIONES

Llegados a este punto, este análisis sobre el franquismo y la transición democrática en España nos permite extraer una serie de ideas sobre las políticas económicas y sociales llevadas a cabo para la evolución del país:

1. Modificación de la estructura económica y social gracias a políticas como los Planes de Desarrollo que consiguen modernizar la industria y la agricultura, aunque persistían desigualdades y ciertas limitaciones que afectaron a otros sectores económicos.
2. Cambio en los motores económicos, consiguiendo una fuerza en el sector terciario gracias al turismo y la hostelería, promoviendo el desarrollo y modernización de infraestructuras y la apertura internacional.
3. La incorporación de la mujer al mercado laboral, hecho que sucede de manera tardía con respecto al resto de países europeos pero que, logra romper estereotipos y fortalecer la igualdad de género.
4. Búsqueda de cooperación entre actores políticos y sociales, y lucha contra la inflación, a través de los Pactos de la Moncloa.
5. Contribución a un posterior modelo de desarrollo, gracias al uso de las políticas analizadas, España logra dar pasos hacia la modernización.
6. El aprendizaje logrado, se ha tenido la capacidad para superar el régimen dictatorial y construir un modelo democrático.

En conclusión, la economía española vivió un periodo intenso de cambio a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Bajo dos regímenes diferentes (una dictadura y una democracia) avanzó en el camino de la modernización y la convergencia con Europa. En esos años consiguió superar alguno de los retos seculares, como el de la productividad agrícola, aunque persisten otros, como el del desempleo. Desde el punto de vista institucional la consolidación de un sistema democrático ha permitido la implantación de medidas y herramientas de control al poder para un mejor desarrollo de la política económica del país.

REFERENCIAS

Bibliografía

- Barciela, C. (1997). *La Modernización de la agricultura y la política agraria*. Madrid: Funcas.
- Barciela, C., Lopez, I., Melgarejo, J. y Miranda, J. (2001). *La España de Franco (1939-1975)*. Madrid: Síntesis.
- Carreras, A. (1987). *La industria: atraso y modernización*. Barcelona: Ariel.
- Domingo, H. (2021). *La incorporación de la mujer al mundo laboral en perspectiva histórica*. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/51685> . Valladolid.
- Fúster, L.F. (1991). *Historia general del turismo de masas*. Madrid: Alianza.
- García Delgado, J.L. (1987). *La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo*. Barcelona: Ariel.
- González, A. y Matés, J.M (2013). *Historia económica de España*. Madrid: Pirámide.
- González, M. J. (1979). *La economía política del franquismo (1940-1970): Dirigismo, mercado y planificación*. Madrid: Tecnos.
- Llados, J., Torrent, J. y Vilaseca J. (2005). *Análisis de la economía española*. Barcelona: OUC.
- Moraga, M.^a A. (2006). *La igualdad entre hombres y mujeres en la Constitución española de 1978*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Navas, R. (2022). *Spain is different: Apertura política del franquismo y su reflejo en el turismo español*. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/54452> . Segovia.
- Prados de la Escosura, L. (2003). *El progreso económico de España (1850-2000)*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Requeijo, J. (1990). *Lo que fuimos y lo que somos, información comercial*. Madrid: McGraw-Hill.
- Sánchez, E. (2001). *El auge del turismo europeo en los 60*. Madrid: Arbor.
- Tamames, R. (1990). *Los Planes de Desarrollo (1964-1975)*, Información Comercial Española. Madrid: ICE.
- Tortella, G. (1994). *El desarrollo de la España contemporánea. Historia Económica de los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza.

Recursos electrónicos

Arbor (2001). El auge del turismo europeo en España en los años sesenta. <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/918>

Archivo de la transición (s.f.). Archivo por organizaciones. <https://archivodelatransicion.es/archivo-organizaciones/movimientos-sociales-mujeres>

Anuarios Estadísticos del INE (s.f.). <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=176386&tns=177298#177298>

El País (2017). Los Pactos de la Moncloa, el acuerdo que cambió España hace 40 años. https://elpais.com/politica/2017/10/20/actualidad/1508514039_177535.html

Estudio fotográfico Arenas, Archivo Histórico de la Universidad de Málaga (s.f.). https://www.elconfidencial.com/el-grito/2023-12-08/boom-hoteler-costadel-sol_3788740/

Hispana Lengua (2021). El franquismo. <http://hispanalengua.blogspot.com/2021/03/el-franquismo.html>

InBestia (2018). Franquismo y transición ¿Por qué el éxito a la mediocridad? <https://inbestia.com/analisis/franquismo-y-transicion-por-que-del-exito-a-la-mediocridad>

Libremercado (2018). El crecimiento económico de la España franquista: una verdad que incomoda a la izquierda. <https://www.libremercado.com/2018-10-27/el-crecimiento-economico-en-la-espana-franquista-una-verdad-que-incomoda-a-la-izquierda-1276627170/>

Limousines Premier (s.f.) Historia de Puerto Banús. <https://www.limousines-premier.com/informacion-de-interes/historia-de-puerto-banus.html>

Motor pasión (2009). La historia del automóvil: los años 60 y 70. <https://www.motorpasion.com/clasicos/la-historia-del-automovil-los-anos-60-y-70>

Okdiario (2020). Pactos de la Moncloa: qué fueron y cuál era su objetivo. <https://okdiario.com/curiosidades/pactos-moncloa-que-fueron-cual-era-objetivo-5413212>